CONTRATACIÓN DIRECTA M.A.G. N° 31/2014
"ADQUISICION DE SOFTWARE ANTIVIRUS TIPO SERVIDOR/CLIENTE"
ID N°277.705

Acta de Apertura MAG N° 13/2014.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, **Ing. ANTONIA LUGO**, Representante del Dpto. de Informática, y en representación de las empresas oferentes los abajo firmantes, a los efectos de proceder a la Apertura de sobres a ser realizada en el marco del proceso a Contratación Directa MAG N° 31/2014 para la "Adquisición de Software Tipo Servidor/Cliente".----------

Seguidamente se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso las siguientes firmas: CORPORATION SEKIURA SACEI, EDYDSI S.A., ITH S.A., PARADIGMA SOFTWARE S.R.L., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., y WINNER S.R.L.----------

En este acto se verifica que las Empresas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: CG TEC S.A., ITCS S.A., CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., y COMPUTERS SERVICES S.R.L.----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por la mencionada empresa, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

La firma CG TEC S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
d. Constancia SIPE N° 1.300.299
e. Cedula de identidad - SIPE
f. Constitución Social - SIPE
g. Acta de Asamblea - SIPE
h. Poder Representante

Precio Total de la oferta: **Gs. 34.995.000** (Guaraníes Treinta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil) IVA incluido.-

Contiene: 32 (Treinta y dos) fojas.-

La firma ITCS S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
d. Constancia SIPE N° 1.300.294
e. Cedula de identidad - SIPE
f. Constitución Social - SIPE
g. Acta de Asamblea - SIPE

Precio Total de la oferta: **Gs. 58.200.000** (Guaraníes Cincuenta y ocho millones doscientos mil) IVA incluido.-

Contiene: 48 (Cuarenta y ocho) fojas.-

La firma CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
d. Constancia SIPE N° 1.300.175
e. Cedula de identidad - SIPE
f. Constitución Social - SIPE
g. Acta de Asamblea - SIPE

Precio Total de la oferta: **Gs. 37.905.000** (Guaraníes Treinta y siete millones novecientos cinco mil) IVA incluido.-

Contiene: 90 (Noventa) fojas.-

La firma COMPUTERS SERVICES S.R.L., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Copia de Cedula de identidad
e. Copia de Escritura Pública de Constitución Social

Precio Total de la oferta: **Gs. 57.000.000** (Guaraníes Cincuenta y siete millones) IVA incluido.-

Contiene: 22 (Veintidós) fojas.-

Observación: El Sr. Juan Correa representante de la empresa Sekiura SACEI manifiesta que: la empresa CG TEC S.A. no presenta las copias de contratos requeridos, los balances financieros, y se sugiere se verifique la autorización del fabricante presentada por esta empresa.----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:15 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Ing. ANTONIA LUGO
Representante del Dpto. de Informática

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoría Legal

Cecilia Espinola
2.168543